

Cuenca, 02 de mayo del 2014.

Señora:
Susana Lazo Mejia

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle a Usted, que en sesión de Junta General de Socios llevada a efecto el 02 de mayo del 2014, se tuvo el acierto de elegir para el cargo de **PRESIDENTE** de **LIMPIEZA INTEGRAL EL MEJOR MEJORLIMP CIA. LTDA.**, por el período de DOS AÑOS pudiendo ser reelegida indefinidamente. Sus atribuciones se encuentran determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía EL MEJOR SE CONSTITUYO COMO CIA. LTDA. Mediante escritura pública autorizada por el notario quinto del cantón Dr. Francisco Carrasco en fecha 02 de marzo del 2005 inscrita en el registro mercantil bajo el N° 111 EL 30 DE MARZO DEL 2005.

El presente nombramiento luego de su aceptación le servirá de suficiente credencial para el desempeño de sus funciones.

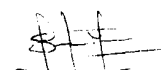
Atentamente



Ing. Luis Xavier Martinez Lazo
Gerente General

Luego de agradecer la confianza de los señores de la compañía, comunico a usted que acepto el nombramiento de Presidente de LIMPIEZA INTEGRAL EL MEJOR MEJORLIMP CIA. LTDA. El día de hoy 02 de mayo del 2014.

Atentamente



Susana Lazo Mejia
Presidente

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1199
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	02/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIMPIEZA INTEGRAL EL MEJOR MEJORLIMP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

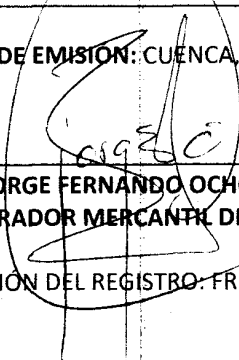
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102325487	LAZO MEJIA SUSANA MAGDALENA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

